



Mito 30: La doctrina del purgatorio fue proclamada como un dogma de la fe por el concilio de Florencia

No hay una sola palabra en la Biblia que enseñe lo del purgatorio. La sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado. (I Juan 1:7-9; 2:1-2; Juan 5:24; Rom. 8).

Refutación y Argumentos Católicos

"Lo que ocurre es que en el Dial 4,39.57; Ep 2321 san Gregorio Magno demuestra la existencia del fuego purificador con Mt 12,32 como base: "A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero" [cf Altaner, Patrologia (Asís 1997) p 503]. El error del mito es que como san Gregorio muestra esta realidad, se le acusa de inventarla. Como es lógico, la base no es Gregorio, sino la Escritura".

Por lo tanto, sería bueno que los autores de esta mitología se aclararan sobre la fecha de la proclamación del dogma., ya que el II concilio de Lyon (1274) afirma que los que murieron en la caridad de Dios "con verdadero arrepentimiento de sus pecados, antes de haber satisfecho por ellos con verdaderos frutos de penitencia», son purificados después de la muerte con «penas purgatorias». Dicho concilio afirma también la validez de los sufragios (Profesión de fe de Miguel Paleólogo: DS 856). En cuanto al concilio de Florencia (1439) lo que este concilio hace es recoger los mismos principios en el Decreto para los griegos (DS 1304). El concilio de Trento (1536) confirmará la doctrina sobre el purgatorio (DS 1820) contra los reformadores, sobre todo Lutero, que excluía toda posibilidad de purificación personal, basándose en que con ello se negaba la eficacia universal expiatoria de la muerte de Cristo. Por lo tanto, nos encontramos ante una tradición protestante más.

No ha de olvidarse que el dato más importante de los primeros siglos (I-IV) es la práctica de los sufragios, como se deduce de las inscripciones funerarias, las actas de los mártires, etc. de la Iglesia antigua.

Por otro lado, los contextos de las citas que coloca el enunciado del mito,

¿contraponen la sangre de Cristo a la purificación del purgatorio? Es decir, si la Biblia, según los protestantes con Lutero a la cabeza no enseña una sola palabra sobre el purgatorio,

¿cómo es que ponen esas citas que no dicen nada sobre el rechazo de una doctrina de la que la Biblia no habla?

Sin embargo, la Biblia sí habla, y mucho, sobre el purgatorio. Otra cosa es que no se emplee el término "purgatorio"; pueden llamarlo como quieran si el nombre lo les gusta. La enseñanza de la palabra de Dios y de la Iglesia en consonancia con ella, es clara. De lo contrario, ¿cómo es que los protestantes aceptan la doctrina del pecado original? ¿En qué parte de la Escritura aparece el término "pecado original" y cómo es que lo aceptan? De lo que sí no dice una palabra la Escritura es del principio protestante de la sola Escritura.

Las reflexiones que siguen hacen ver que la Biblia sí habla del purgatorio.

Los protestantes suelen acusarnos de que el purgatorio no figura en la Biblia, de que a su decir para la Iglesia católica no consiste sino en una "teología de segunda oportunidad" (o categoría) y un rechazo de la suficiencia del sacrificio propiciatorio de Cristo. Si hemos de sufrir para que nuestros pecados queden completamente purgados, bien puede deducirse que el sacrificio de Cristo no es suficiente".

Cabe decir ante todo que hay muchos malentendidos en lo que revela la Biblia y lo que enseña la Iglesia católica

[1].La Iglesia católica no niega que el sacrificio de Cristo sea suficiente:

La justificación nos fue merecida por la pasión de Cristo, que se ofreció en la cruz como hostia viva, santa y agradable a Dios y cuya sangre vino a ser instrumento de propiciación por los pecados de todos los hombres (NCIC 1992).

Cristo es la expiación por nuestros pecados y no sólo por los nuestros sino por los del mundo entero (1Jn 2,2). Además, en ningún documento de la Iglesia aparece "teología ninguna de una segunda oportunidad", pues cuando morimos queda sellado el tiempo de merecer: o estamos en gracia, de suerte que vamos al cielo o no lo estamos, de suerte que vamos al infierno:

"Los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo" (NCIC 1030).

El mismo catecismo explica:

"Salvo que elijamos libremente amarle, no podemos estar unidos con Dios. Pero no podemos amar a Dios si pecamos gravemente contra Él, contra nuestro prójimo o

contra nosotros mismos: "Quien no ama permanece en la muerte. Todo el que aborrece a su hermano es un asesino; y sabéis que ningún asesino tiene vida eterna permanente en él" (1 Jn 3, 15). Nuestro Señor nos advierte que estaremos separados de El si omitimos socorrer a las necesidades graves de los pobres y de los pequeños que son sus hermanos (cf. Mt 25, 31-46). Morir en pecado mortal sin estar arrepentido ni acoger el amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que se designa con la palabra 'infierno'".

[2] Esto aclara que no se trata de una teología de "segunda oportunidad"; con todo, los protestantes suelen argüir preguntando en qué parte de la Escritura el cristiano ha de "purgarse de su pecado o imperfecciones".

La Escritura sí habla sobre el concepto y la realidad del purgatorio. El término "purgatorio" no aparece en la Biblia, pero eso no es ningún requisito para la doctrina cristiana: es como decir que como en la Biblia no se dice que Cristo tuviera orejas, de hecho no las tuvo, o que como Pablo no habla de Belén, Cristo no nació ahí. No aparece la palabra Trinidad y todos creemos en ella.

En 2Mac 12,39-46 se dice que "Judas Macabeo y su ejército fueron a recoger los cadáveres de los que habían caído y depositarlos con sus parientes en los sepulcros de sus padres. Entonces encontraron bajo las túnicas de cada uno de los muertos objetos consagrados a los ídolos de Yamnia, que la Ley prohíbe a los judíos. Fue entonces evidente para todos por qué motivo habían sucumbido aquellos hombres. Bendijeron, pues, todos las obras del Señor, juez justo, que manifiesta las cosas ocultas, y pasaron a la súplica, rogando que quedara completamente borrado el pecado cometido. El valeroso Judas recomendó a la multitud que se mantuvieran limpios de pecado, a la vista de lo sucedido por el pecado de los que habían sucumbido. Después de haber reunido entre sus hombres cerca de 2.000 dracmas, las mandó a Jerusalén para ofrecer un sacrificio por el pecado, obrando muy hermosa y noblemente, pensando en la resurrección. Pues de no esperar que los soldados caídos resucitarían, habría sido superfluo y necio rogar por los

Ahora bien, para los hermanos separados estamos ante una obra "apócrifa", sólo que para los católicos es deuterocanónica. Hay dos puntos que tener en cuenta, lo que aquí está en juego no es la canonicidad de Macabeos: es innegable que Macabeos 1 y 2 nos proporcionan una información crucial sobre la fe y práctica de los judíos poco antes del tiempo de Cristo. El hecho es innegable: los judíos creían en la oración por los pecados de los muertos y de los vivos para que se les perdonaran los pecados". Segundo, en toda la Biblia no aparece el tema de que Dios creara las cosas de la nada, y es precisamente 2Macabeos el que nos habla de ello: se crea canónico o no, refleja en qué creían los judíos poco antes de los tiempos de Cristo. Católicos y protestantes aceptan que Dios creó las cosas de la nada: "Te ruego, hijo, que mires al cielo y a la tierra y, al ver todo lo que hay en

ellos, sepas que a partir de la nada lo hizo Dios y que también el género humano ha llegado así a la existencia" (2Macabeos 7,28).

Esa es la fe con que fueron educados Cristo y los apóstoles, y en este contexto ha de leerse lo que Cristo dice en el Nuevo Testamento: "Y a cualquiera que diga una palabra contra el Hijo del Hombre, se le perdonará; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este siglo ni en el venidero" (Mt 12,32). La afirmación de Cristo supone que hay al menos algunos pecados que se pueden perdonar en la otra vida. Si Jesús hubiera querido condenar esta enseñanza, lo habría hecho; en cambio no la modifica, sino que la respeta.

Se podría objetar también que el libro de los macabeos no habla del purgatorio de los católicos porque los personajes de quienes se habla, habrían sido castigados por su idolatría. Es un pecado mortal según la enseñanza católica, y por ese motivo, el lugar para ese pecado no es el purgatorio, sino el infierno.

Primeramente, el pecado de tales hombres era llevar pequeños amuletos para ir a la batalla. Podría parecer similar a cualquier cristiano que lleva una pata de conejo, o a un jugador de fútbol que realiza algunas supersticiones cuando anota un gol, va a tirar un pénalty, o un tiro de esquina. Eso era probablemente un pecado venial para tales hombres. Mas aun en el caso de que fuera un pecado grave, creemos que hemos de rezar siempre por las almas que han muerto, ya que sólo Dios conoce los corazones de los hombres (2Crónicas 6,30). Sólo Él conoce el grado de culpabilidad de estos pecadores. Algunos pudieron haberse arrepentido antes de morir. Como cristianos, siempre esperamos y siempre oramos. Pero más importante aún es que el texto de Macabeos indica que los judíos creían en un estado en que se encuentran algunos pecadores hasta que se expíen sus pecados.

[3] En Mt 5,24-25 Jesús es más explícito sobre el purgatorio. No se ha de olvidar que Cristo pronunció estas palabras durante el Sermón de la montaña.

Es el sermón en el que nos habló del cielo (v 20), infierno (v 29-30), pecados mortales (v 22) y veniales (v 19). Todo esto indica que el Reino de los cielos es la meta definitiva (vv 3-12). Precisamente en medio de este discurso, Cristo dijo: "ponte enseguida a buenas con tu adversario mientras vas con él por el camino; no sea que tu adversario te entregue al juez y el juez al guardia, y te metan en la cárcel. Yo te aseguro: no saldrás de allí hasta que no hayas pagado el último céntimo". Notemos que esta cárcel es un lugar de castigo, donde la reparación se hace por las ofensas cometidas.

Se podría objetar ahora que en los evangelios no hay distinción entre pecados mortales y veniales, y que Cristo no habla de una prisión espiritual después de la muerte sino de una cárcel física antes de la muerte. ¿No nos estará enseñando sólo a vivir sabiamente en esta vida? ¿Acaso no nos aconseja más bien que nos reconciliemos con nuestros enemigos ahora, para que no paguemos las

consecuencias de la cárcel luego?

Bien, Cristo es bastante claro en cuanto al tema del pecado mortal y venial. En Mt 5,19 dice el que traspase uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos". Éstos son los pecados veniales. Una persona puede no observarlos y enseña a los demás a hacer así, e ir de todos modos al cielo. Pero en el v 22 dice que todo el que llame a otro "renegado" será reo de la gehenna de fuego". Y en los vv 29-30 Jesús nos advierte contra el quebrantamiento del 9º Mandamiento. ¿Por qué? Porque todo el que lo quebrante será arrojado al infierno. No se pueden buscar mejores definiciones para los pecados mortal y venial.

En cuanto a que "cárcel" se refiere a esta vida, ¿qué decir del contexto? Mt 5 versa de la eternidad. Cristo dice que si no amamos a los enemigos, ¿qué recompensa tendremos (v 46)? Luego, conforme continúa el sermón, aclara muy bien que tales recompensas no son de este mundo. Son tesoros en el cielo (6,19) y "recompensas de vuestro Padre que está en el cielo" (6,1). Asimismo, san Juan 20,31 señala que su evangelio se ha escrito para que creyendo "tengamos vida eterna". Ello sugiere que la Escritura ha de verse en el contexto de la total realización en el mundo futuro. Nuestra vida presente es "puro vapor, que hoy aparece y que mañana se marchita" (Santiago 1,17). Así pues, cabe preguntarse por qué han de descubrirse principios eternos en las palabras de Cristo durante el sermón de la montaña menos en este caso.

El contexto es obvio. Jesús está hablando de cosas espirituales, recurriendo a un ejemplo conocido en su tiempo sobre la cárcel, a fin de relacionarlo con una realidad espiritual más profunda. Las parábolas son sus ejemplos más notorios. La "cárcel" es una imagen que resultaba familiar a los oyentes de Cristo sobre la verdad del purgatorio como "estado" (lugar) de castigo tanto temporal como de reparación.

Se podría decir que Jesús se refería al infierno y no al purgatorio, y que la expresión "no saldrás de allí hasta que hayas pagado hasta el último céntimo" indicaría que de hecho no se puede salir de ahí, pues el precio por el pecado es impagable.

Sin embargo, no es eso lo que el texto dice: la imagen de Cristo se refiere a un castigo temporal y no eterno y como expiación para un pueblo que creía firmemente en este concepto [cf Pr 6,30-31: "No se desprecia al ladrón si roba para saciarse cuando tiene hambre; mas cuando es sorprendido, paga siete veces; tiene que dar todos los bienes de su casa"]. En tal caso, se ha de decir que Jesús no era un buen maestro, ya que recurre a dicho ejemplo no para hablar del purgatorio sino del infierno eterno. No dice, de hecho que se trata de un castigo "eterno". Cuando Cristo habla del infierno, se sabe perfectamente que habla del infierno. Así, la mayoría de lo que se sabe del fuego del infierno, se debe a que

salió de los labios de Cristo. Y es bastante explícito cuando dice que es "eterno" (cf Mt 5,24-25). El término griego para prisión "phylake" es la misma que emplea 1Pe 3,19 para describir el sitio al que descendió Jesús tras su muerte para liberar a los espíritus creyentes del AT que lo estaban aguardando. Es

[4] Asimismo, 1Cor 3,11-15 es uno de los pasajes más claros para hablar del purgatorio:

"Pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto, Jesucristo. Y si uno construye sobre este cimiento con oro, plata, piedras preciosas, madera, heno, paja, la obra de cada cual quedará al descubierto; la manifestará el Día, que ha de revelarse por el fuego. Y la calidad de la obra de cada cual, la probará el fuego". Se podría objetar que este texto no habla del purgatorio, sino del juicio final... No hay duda que el texto habla del juicio; sin embargo, se aplica tanto al juicio particular como al final. Ambos son juicios, y este texto enseña algo sobre la naturaleza de ambos. Dejando de lado a qué tipo de juicio se hace referencia, no puede negarse que se habla claramente de un momento de juicio después de la muerte. El texto dice que la calidad de la obra de cada cual la probará el fuego. El fuego en la Escritura se emplea de modo figurado para dos realidades: es agente purificador (Mt 3,11; Mc 9,49) y es agente abrasador (Mt 3,12; 2Tes 1,7-8). Es pues un símbolo conveniente para el juicio de Dios. Algunas de estas obras son quemadas y otras son purificadas según sea su cualidad. Es pues un estado en que se purifica o limpia. No puede ser el cielo, ya que hay imperfecciones que necesitan quemarse (Ap 21,27; Hab 1,13). No es el infierno, ya que en el cielo están los salvados. Es pues un juicio "purificador" que los cató

[5] ¿En 1Cor 3,11-15 se habla de purgar los pecados, pues sólo se habla de probar la obra por el fuego?

Parecería, en efecto, que el meollo del asunto es la recompensa para los creyentes por su servicio y no cómo su alma es purificada del pecado. Aquí los creyentes ven cómo sus obras son probadas por el fuego.

Sin embargo, los pecados son obras malas o imperfecciones: si estas obras no fueran pecados o imperfecciones, ¿por qué necesitan purificarse (Cf Mt 7,23; Jn 8,40; Gal 5,19-21. En segundo lugar, es imposible que una obra sea purificada fuera de la persona que la ha realizado: el obrar depende siempre del ser humano que es el sujeto de tal operación. Quien mata es un asesino... ¿Es que hay obras que flotan por ahí, separadas de la persona que las realiza? La idea de las obras separadas de las personas no tiene sentido, y contradice también el texto: el texto dice que las obras serán probadas por el fuego, pero si la obra sobrevive... él recibirá recompensa. Si la obra es quemada, él sufrirá una pérdida. Obviamente esto no es la salvación, sino sufrimiento real y experimenta una pérdida real, ya que no se puede separar el obrar humano del hombre. Finalmente, los creyentes no ven que sus obras se quemen y escapen del fuego. El texto en el v 15 dice "se salvarán como por el fuego" (hôs dia pyrós). Esta es la defin

La Iglesia llama Purgatorio a esta purificación final de los elegidos que es completamente distinta del castigo de los condenados. La Iglesia ha formulado la doctrina de la fe relativa al Purgatorio sobre todo en los Concilios de Florencia (cf. DS 1304) y de Trento (cf. DS 1820: 1580). La tradición de la Iglesia, haciendo referencia a ciertos textos de la Escritura (por ejemplo 1 Co 3, 15; 1 P 1, 7), habla de un fuego purificador: Respecto a ciertas faltas ligeras, es necesario creer que, antes del juicio, existe un fuego purificador, según lo que afirma Aquel que es la Verdad, al decir que si alguno ha pronunciado una blasfemia contra el Espíritu Santo, esto no le será perdonado ni en este siglo, ni en el futuro (Mt 12, 31). En esta frase podemos entender que algunas faltas pueden ser perdonadas en este siglo, pero otras en el siglo futuro (San Gregorio Magno, dial. 4, 39) [NCIC 1031].

Según 1Cor 3, tanto las obras del creyente como el creyente pasarán por el fuego purificador descrito por san Pablo, a fin de poder ser salvo, purificado y preparado para estar en presencia de Dios. Por lo tanto, las obras purificadas no se han de separar del que las realiza y contradice al texto el decir que sólo las obras son las que se purifican.

[Readaptado y del artículo de Tim Staples, revista Envoy No, 7.1.].

- [Preguntas o comentarios al autor](#)

[Suscríbete a la Newsletter de Catholic.net](#)

para recibir este servicio en tu e-mail

Si tienes alguna duda, conoces algún caso que quieras compartir, o quieres darnos tu opinión, te esperamos en los [FOROS DE CATHOLIC NET](#) donde siempre encontrarás a alguien al otro lado de la pantalla, que agradecerá tus comentarios y los enriquecerá con su propia experiencia.